

## SEMINARIO PRÁCTICO: CUANDO UNA RESIDENCIA DE MAYORES ES UNA EMPRESA FAMILIAR

### Programa

Barcelona, 16 de enero de 2019

Muchos propietarios de residencias han incorporado a sus hijos a la actividad, lo que conlleva tener en cuenta muchos aspectos, tanto mercantiles como relacionados con la administración y fiscales:

- ¿Es mejor ser un empresario individual o una sociedad mercantil? ¿Puedo cambiar una vez he empezado?
- Repercusiones de la forma jurídica si quiero vender o traspasar la residencia.
- ¿Pierdo la colaboración/concierto si cambio? ¿Cómo doy entrada a mis hijos en la actividad?
- ¿Autónomo o régimen general? ¿Qué comporta emplear a un hijo en la residencia?
- Planificación "sucesorio-fiscal".
- Novedades fiscales/laborales para 2019.

**En la jornada se tratará por su carácter novedoso sobre la Orden TSF/223/2018 para la acreditación de entidades proveedoras de la de la Red de Servicios Sociales de Atención Pública y para la provisión de servicios sociales del ámbito de protección social. Efectos, plazos y obligados.**

Ponentes:

Fernando Escura, socio-director de Bufete Escura

Josep Maria Barcelona, responsable del Departamento Asistencial de Bufete Escura

**El seminario tendrá lugar entre las 9.30 y las 14.00 horas**

---

### Ubicación

**Aula Escura - Bufete Escura**  
c/ Londres, 43  
08029 Barcelona — España

### Inscripciones

**Aforo limitado**

Requiere reserva de plazas

[Acceda al formulario de inscripción](#)

T. 902 170 289 (Carles Reixach)

---